



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la información Pública (LAIP), define como confidencial, entre la persona natural firmante (Titular) para la legalidad de ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la firma escaneada con su respectivos sellos, de la persona natural firmante (Titular) para la legalidad del documento”.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Santiago de María

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:162

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santiago de María, 29 de Octubre del 2021

No.Orden:153/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

RENE ERNESTO CASTRO ZELAYA

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SOL DE AREA DE ADMINISTRACIÓN	-	-
1	Cada Uno	R/1 SERVICIO DE PODA DE ARBOLES DEL HOSPITAL.--LA PODA SE REALIZARA EN LA ZONA DEL PARQUEO Y ZONA VERDE---TIEMPO DE ENTREGA:8 DÍAS HÁBILES SERA EL SERVICIO.	\$225.00	\$225.00
-	-	TOTAL.....	-	\$225.00

SON: **doscientos veinticinco 00/100 dolares**

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL DR. JORGE ARTURO MENA -- 3° CALLE PONIENTE, N°15, BARRIO CONCEPCIÓN, SANTIAGO DE MARÍA, USULUTAN.

Dr. Carlos José Aguirre Montoya
Director
Hosp. Nac. Dr. Jorge Arturo Mena.



Suministrante